LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 24 DE AGOSTO DE 1833. [NO. 3070.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

........PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," THOMAS DICK, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Se fleta ó contrata,

El velero (A. 1.) forrado y clavado en cobre bergantin ingles SISTERS, de 141 toneladas, su capitan HENRIQUE SUTTON, estará descargado dentro de pocos dias, y tomará flete para cualquier parte del mundo. Este buque ofrece muchas ventajas, ya por su tamaño y ya tambien por su poco calado: puede tomar su carga en valizas interiores. Por los demas pormenores, véanse con su consignatarios LAFONE, ROBINSON Y CA., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
ag 16 tfc No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,
With leave to call at Montevideo if required.

THE *fine* (A. 1.) *coppered and copper fastened, British built brig* "PHILOMELA," *237 tons register,* JOSEPH SPROTT, *master,—Has a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick dispatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the captain at* MR. MC.'GAW'S *Hotel, or to the consignees*
PARLANE MACALISTER y CA.,
No. 148, *calle de la Victoria.* j20 15p

For New-York.

THE *new, fast sailing, coppered and copper fastened* New-York *built ship* "BRUTUS," JOSEPH ADAMS, Master, *is now discharging, and will be ready to receive cargo in a few days. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *or to* CAPT. *ADAMS, at Mrs.* THORN'S, *No. 33, calle de la Paz.* ag 17 tfs

Para Valparaiso.

[S]aldrá á la mayor brevedad la bien conocida y de primera marcha barca nacional "VELOZ ARGENTINA," capitan ADOLFO DELLEPIANE, forrada y clavada en cobre; tiene un pié de carga y admite la restante á flete: las calidades de este buque son bien notorias, habiendo hecho su viage de vuelta de Talcahuano en 29 dias. Ocúrrase para tratar al escritorio de D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No.
ag 6 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.
Primer buque.

El muy velero y de primera clase, (A. 1.) bergantin ingles SUSANNAH, de 140 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D. GUILLERMO DUNN, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y dará la vela dentro de pocos dias. Es buque de muy poca carga y tiene comodidades muy buenas para pasageros en la cámara, y tambien entre-puentes—y todo á precio muy moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. LAFONE, ROBINSON Y CA., ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos y de No.,
jul 24 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Valparaiso,
DENTRO DE DIEZ DIAS.

El superior (A. I.) bergantin ingles "SARAH," de 233 toneladas, su capitan THOMAS BUCK, está bajo contrata de salir dentro de pocos dias, y recibirá cualquiera carga que se ofrezca en toda la semana entrante: tiene escelentes comodidades para pasageros: para tratar ocúrrase al capitan, al consignatario D. ALFREDO BARBER, calle de la Florida No. 18, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos y de No
ag 10 tfc Calle de la Piedad No. 88.

HARINA SUPERIOR,

SE vende en las cantidades que los compradores deseen tomar, en casa de Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de a Recoqnluista. ag 12

PARA
Málaga y Génova.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, fragata sarda GLORIA, su capitan PAULO BAVA, de porte de 235 toneladas, advirtiendo que tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia para el segundo puerto. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable y rara oportunidad. Por uno y otro véanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

FOR HAVANA.

The American ship "GLIDE," V. C. Blunt, master, will sail about the middle of August and has room for about 103 tons, freight. For further particulars please apply to Howard & Ridgway, No. 33, calle de Cangallo, or to
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA PASAGEROS SOLAMENTE
CON DESTINO A
Málaga.

Saldrá dentro de 15 ó 20 dias por tener toda su carga, la polacra sarda "THETIS," su capitan ANGELO PIERANGIOLI: tiene aparentes comodidades. Los que quieran tomar pasage pueden ocvrrir á su consignatario
PEDRO ALFARO,
a8 15p No, 43, calle de las Piedras.

POR SALE,
Freight or charter,

The fast sailing Baltimore Brig "FLORIDA," Capt. WILLIAM CROTHERS, *burthen* 133 $\frac{13}{95}$ *tons, about 18 Months old, coppered and copper fastened, draws only* $8\frac{1}{2}$ *feet loaded; is a superior vessel of her class and one well adapted for the coasting trade from her light draught of water. For terms of either of the above please apply to her consignees* ZIMMERMANN, FRAZIER & Co., *No. 66, calle de Belgrano, or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 22 N. 88 calle de la Piedad.

For Liverpool
DIRECT.

The (A.1.) British brig "FLORAVILLE," burthen per register 200 tons, has delivered all her outward cargo in the inner roads, and having a considerable part of her freight engaged, will have quick despatch. For terms of freight or passage apply to Captain KING, *or to the consignees*
RENNIE, MACFARLANE & Co.
Calle de Potosí No. 36.

For Liverpool,
With leave to call at Monte-Video if required.

The superior fast sailing British barque "ESK," WILLIAM DIXON, *Master,* (A. 1.) *coppered and copper fastened (last from Talcahuano in 35 days) will be ready to load in a few days for the above port, and having a considerable part of her cargo engaged, will meet with quick despatch. For freight or passage apply to her consignees*
DICKSON & Co.,
a14 tfc No. 20, calle de la Reconquista.

PARA
NEW-YORK.

La nueva y muy velera fragata americana "BRUTUS," forrada y clavada en cobre, su capitan ADAMS, se halla descargando y estará pronta á recibir carga dentro de pocos dias. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene comodidades muy superiores, pueden ocurrir á sus consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., ó al capitan
ADAMS, en la posada de Mrs. THORN
Calle de la Paz No. 33. ag 17 tfs

Para Marsella,
TOCANDO EN CADIZ, MALAGA ó BARCELONA.

El muy velero y superior bergantin frances "GODFROY," de porte de 160 toneladas, forrado en cobre de nuevo en este último viage, su capitan Hugues; tiene una gran parte de su carga pronta para el primer puerto, y tomará á un flete moderado la que se presentare para cualquiera de los otros tres puertos, y tambien pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades; para tratar véanse con su consignatario D. ANTONIO CONNET Y PEAT, alle de las Piedras No. 142, ó con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
a 20 No. 88, calle de la Piedad.

Se vende ó se fleta,

El muy velero bergantin americano "FLORIDA," su capitan D. G CROTHERS, del porte de 133 toneladas, que hace solo 18 meses que fué construido, forrado y clavado en cobre, calando solo $8\frac{1}{2}$ pies cargado; es un buque superior de su clase, y muy á propósito para el tráfico costanero, por su poco calado. Para tratar ocúrrase á los consignatarios ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., No. 66, calle de Belgrano, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No
j 22 tfs No. 88, calle de la Piedad.

Se necesita,

UNA barraca en la inmediaciones de la Aduana. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirá avisarlo en la calle de la Florida No. 95. ag 3 tf

For Van Diemans
LAND.

THE very fast sailing, *coppered and copper fastened* (A. 1.) *Buenos-Ayrean brig* "ESPERANZA," *240 tons burthen,* JOHN GARD, *Master; could be got ready for sea at a few days notice, and would sail as above, provided a sufficient number of passengers should offer: those inclined to take passage for said Colony, will please leave their names at the office of*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
ag 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

Tabaco de mascar,

DEL mas fresco que hay en la plaza hay de venta en casa de Thoma Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. ag 12

For Boston.

THE *very fast sailing, coppere and copper fastened American barque* "PALINURE," JAMES GIBSON, *Master, has upwards of three fourths of her cargo engaged and will sail positively for above port,* full or not full *on or before the 18th day of September next, and will take the remainder of her cargo, should it offer shortly,* on very low terms. *Apply to her consignees Messrs.* WILLIAM RODGER, BREED & Co., *or to*
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
a 21 *No. 88, calle de la Piedad.*

Se desea

ALQUILAR una barraca—y se vende una cantidad de tablazon, postes y tirantes de unos galpones. Ocúrrase al No. 95, calle de la Florida. a 16 tfc

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Agosto 23 de 1833.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa	....	..	1150	
Id. de Francia de 22 id.	»	710	..	....	
Id. id. Anisado	»	780	..	....	
Id. Coñac de Francia de 22 gdos.	galon	10	..		
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	pipa	680	..	....	
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140 glones.	650	..		
Aceite de comer, en pipa	arroba	..	..	17	..
Id. id. en botijuelas	botijuela		..	8	..
Id. de Francia, en botellas	docena	22			
Id. de Linaza	galon	7	4		
Aceitunas de España	bota. chica	1	6	....	
Acero	quintal	80	..	....	
Agua raz	galon	6	4		
Almendras sin cascara frescas	arroba	30	..	....	
Almidon de Mandioca	»	16	..	....	
Id. de trigo....(no hay)	»				
Anis en grano de España	quintal	80		....	
Arroz de la Carolina	arroba	7	4	8	4
Id. de Brasil	»	6	.	7	
Azafran de España	libra	37	..	....	
Azucar de la Havana, blanca	arroba	22	..	24	
Id. id. terciada	»	18	..	19	..
Id. del Brasil blanca	»	14	..	16	..
Id. id. terciada	»	11	..	13	
Azogue (no hay)	quintal	...		....	
Alquitran de N. A.	barrica	20	..	25	
Id. de Suecia	»	60	..	....	
Bacaláo	quintal	15	..		
Becerros	docena	110	..		
Brea del Norte A.	barril	20		22	
Cacao de Guayaquil	quintal	60	..	....	
Id. del Brasil....(no hay)	»	....	..	....	
Café	»	115	..	118	
Carbon de Piedra.....(abordo)	tonelada	160	.	108	
Canela fina	libra	35	4	....	
Canelon	»	1	4	...	
Cera blanca en pasta	»	3	..	2	
Cerveza en botellas inglesa	docena	12	..	....	
Id. elaborada en el pais	»	10		....	
Cigarros de la Havana	millar	06	.	140	
Carne Salada de N. A.	barril		.	95	
Ciruelas en cajoncitos	arroba			....	
Cobre en galapagos (no hay)	quintal	....		....	
Id. en planchas	»	350	..	400	
Comino	»	77		....	
Estaño	libra	2	..	...	
Esteras de Esparta de Cataluña	50 varas	60			
Id. de la India	yarda	3	..	4	
[H]ierro en barra	quintal	20	..	....	
Id. en chapa		30	..	....	
Id. en arcos		28	..	30	
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	800	..		
Id. id. en frasquera	fraqu		..	25	
Id. de Norte America	pipa	675	.	....	
Galleta de Norte America	barrica	50	..	....	
Garbanzos de España	arroba	13	.		
Harina de Norte America, nueva	barrica	90	..		
Hilo acarreto	quintal	120	..	180	
Hoja de Lata	cajon	75	..	100	
Jabon de España	arroba	12		...	
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	....		..	
Jarcia	quintal		..	70	
Lonas de primera	pieza	75		...	
Lonetas	»	40	.	....	
Laton amarillo (no hay demanda)	libra			....	
Licores en botellas	docena	21	..	0	
Mantequilla	libra	1	..	....	
Madera Pino	1000 pies	250			
Id. roble	»	250	..	....	
Id. Vigas del Brasil	viga	25	..	30	
Marroquines	docena	100	4	120	
Miel de Caña	galon	2		..	
Pasas de Malaga	cajoncito	16		....	
Papel floreto Español	resma	18	..	....	
Id. medio id.	»	14	..		
Id. floreto Genoves	»	13	..	..	
Id. medio id.	»	12	..	....	
Id. de Estraza español	»	3	4		

ARTICULOS.	POR	PRECIOS. de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Pimienta	arroba	15	..	16	
Plomo en rollos	quintal	40	..	....	
Id. en municion	»	40	..		
Pavilo	arroba	80	..		
Quesos de Norte America	libra		6	....	
Id. Holandeses	oc na	36	..		
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	17	..	18	
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	250	..	300	
Id. id. ordinarias	»	130	..	150	
Tocino salado	barril	120	..	...	
Tabaco negro del Brasil	arroba	56	..		
Id. en hoja de Virginia	quintal	75		80	
Id. de mascar de id.	arroba	20	..		
Té perla	libra	7	..	8	
Id, negro	»			3	
Tafiletes	docena	100	..	150	
Tintas añil de Guatemala	libra	12		28	
Id. albayalde	arroba	11	.	12	
Id. palo campeche	quintal	10	..	12	
Velas de Esperma	libra	2	4	3	
Vino de Languedoc	pipa	250		....	
Id. de Cataluña	»	300	..	305	2
Id. de Cicilia	»	285		....	4
Id. de Burdeos	2 cascos	300			
Id. id. en botellas	docena	20		30	
Id. de Malaga, dulce	pipa	480			
Id. id. seco	»	500		500	
Id. de Frontiñan	docena	24		....	
Id. de Champaña superior	»	50		...	
Vinagre. de yema	pipa	350		....	
Yerba del Parnagua	arroba	8		16	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		....	
FRUTOS DEL PAIS.					
Astas, todos de novillos grandes	millar	800	.	000	
Id. de vaca	»	250	.	300	
Aceite de pié de buey	arroba	13	..	15	
Aguardiente de Mendoza	barril	60		....	
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	32	..	34	
Id. id. mitad novillo y mitad vaca, 26 libras	»	29	..	31	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	26	.	27	
Id. bagual	cuero	....		10	
Id. de carnero con lana	docena	15	..	16	
Id. de Nutria	»	60	..		4
Id. de chinchilla	»	25	..		
Id. de vicuña	cuero	8	4	9	
Carne tasajo	quintal	13	4	14	4
Clin larga	arroba	27	..	28	
Id. corta y larga	»	16	..	17	
Harina	quintal	20	..	....	
Lana de carnero	arroba	11	.	14	
Mulas manzas	una	100	..	...	
Plumas de avestruz suelta	arroba	15	..	16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	6	2	
Id. id. blanca, larga	»	2	4	3	
Id. id. corta, blanca, tejida	»	9	..	10	
Sebo, en rama	arroba	9	..	10	
Sal de Patagones	fanega	8	..	9	
Suelas de Corrientes	una	40	..	44	
Id. del Tucuman	»	22	..	26	
Tabaco de Corrientes	arroba	38	..	....	
Id. del Paraguay	»	44	..	50	
Velas de Sebo	»	18	..	....	
Yerba del Paraguay	»	48	..	....	
Novillos para matadero	res	42			
Vacas para id.	»	36		38	
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»	30	..	....	
Vacas para saladero de 3 años	»	12	..	23	
Ganado al cortar	»	16			
Torneros de la yerra pasada	»	20	..	...	
Id. de esta yerra	»	9		...	

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento, ... $45\frac{1}{4}$ á 46
Id. del 4 por ciento, ... proporcionalmente
Acciones do. Banco, ... 125

Corriente de cambio

Francia por peso, ... á 75
Londres » » .... peniques $6\frac{7}{8}$ á 7
Estados Unidos 7 4
Rio Janeiro, ... 370 á 375
Montevideo, ... $7\ 4\frac{1}{2}$ por patacon
Descuento de Letras........ á 2 por ciento mensual,

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas, ... $127
Id. id. de la Patria........ 123 123 4
Pesos fuertes Españoles .... $7\ 4\frac{1}{2}$
» » de la Patria........ 7 3
Patacones.................. 7 4
Plata macuquina cordon de rostro........ $7\ 2\frac{1}{2}$
Idem cortada.............. 7

Oro en pasta .. .. 5 2 a
Plata en barra.... 5
Id.... ....

INTERIOR.

SALA DE RR.

Sesion del 22 del corriente.

El Sr. Iriarte: pidió se le permitiese retirar la mocion que se discutia, á cuya solicitud la Sala accedió presentando el Sr. Iriarte el siguiente proyecto de decreto que fué destinado á la Comision de Legislacion.

Artículo 1º. El Gobierno presentará á la H. S. antes del dia 15 del próximo Septiembre, todos aquellos decretos espedidos en fuerza de facultades estraordinarias cuya continuacion cree necesaria al bien público, y que no esten en contradiccion con las Leyes fundamentales de la Provincia.

2º. La Sala se ocupará de su revicion sin postergar la espedicion de los asuntos que á su juicio crea mas interesantes.

3º. Interin los espresados decretos no tienen la sancion de la H. S., debe entenderse sin embargo que continua en vigencia.

4º. Todos los decretos de igual orígen de los espresados en el artículo 1º. que no reuna las mismas calidades que él prescribe segun el juicio del Gobierno, y que por consiguiente no presente á la Sala, quedan derogados de hecho.

5º. Comuníquese, &c.

La Sala se ocupó en seguida de considerar el dictamen de la Comision especial relativo á la nota del Gobierno de 17 de Junio sobre la suspension de las elecciones. Apenas hubo tiempo para que el Sr. Garcia Valdez esplanase las razones que habian obrado en el juicio de la Comision, al presentar la minuta que se discutia. A si es que quedó pendiente este asunto para la Sesion de hoy.

DOCUMENTO OFICIAL.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Aire, Agosto 15 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD, *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Se adjunta un parte del Sr. General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los indios del Sud en los últimos sucesos de aquella campaña.

Sr. Brigadier, Ministro Secretario de la Guerra.

En este momento que es la una y media del dia, recibe el Inspector y Comandante General de Armas, el parte del Sr. General en Gefe del Ejército, que original tiene el honor de adjuntar al Sr. Ministro, para que se sirva elevar al conocimiento de S. E. las últimas ventajas adquiridas sobre los indómitos salvages del Sud, por los valientes que componen aquel virtuoso Ejército, llenando el Inspector satisfactoriamente con este motivo la comision de felicitar á S. E. á su nombre y de su digno gefe el Sr. General Rosas acompañando igualmente la cota de malla y sable del feroz Chocorí.

Dios guarde al Sr. Ministro de la Guerra y Marina muchos años.

ELIAS GALVAN.

COMANDANTE GENERAL DE CAMPAÑA.

Rio Colorado, márgen interior, tres leguas mas abajo del punto núm, 6, á 31 de Julio de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Elias Galvan.

Con fecha 15 del presente participé á V. S. por duplicado lo mas notable ocurrido en las operaciones de la division de mi mando, desde el 4 de junio.

Dijo entonces que el cacique Chocorí con sus indios habia escapado por el camino que trajo; que lo que llegó á las inmediaciones de este Rio Colorado, y descubrió la fuerza nuestra que lo esperaba cerca del paso que baja de Chuelechel, habia disparado costeándolo por arriba.

Hoy siento la grata satisfaccion de comunicar á V. S. el ejemplar escarmiento de otro atrevido invasor, el de igual clase Pitrinloncoi, y otros particulares favorables á la presente campaña.

El gefe de la vanguardia General D. Angel Pacheco, que superando imposibles en lo mas cruel de una estacion nevada, le habia con el mejor acierto, colocado en la gran travesía, espias y emboscadas en diferentes direcciones, ha sido tambien el mas feliz en la persecucion de tan feroz azote de nuestra frontera.

El 3 del corriente, ocho leguas antes de llegar al Rio Negro, fué acuchillado, y concluida su tribu por un escuadron de maniobra, que comandado por el teniente coronel D. Francisco Sosa, despachó aquel general al ataque en la madrugada del mismo dia, luego que supo haberse descubierto una fuerza enemiga en la travesía. El número de indios muertos, fué considerable, quedando en nuestro poder sus armas, caballadas y algunos prisioneros, que el General habia ordenado se dejasen con vida para adquirir las noticias necesarias. Solo el cacique pudo escapar en pelos desnudo, con unos pocos indios, tirando su coraza y sable, que por el respetable órgano de V. S. tengo el honor de presentar al Gobierno.

Luego que el mayor General recibió el parte de la derrota de Chocorí, hizo marchar otro escuadron, comandado por el teniente coronel D. Hilario Lagos, Rio Negro arriba por el camino de las Manzanas, hasta donde pudiese alcanzar siguiendo algunos rastros que se habian descubierto hácia esa parte.

Este gefe despues de haber marchado como 20 leguas, tuvo la fortuna de sorprender las tolderías del cacique Pitriloncoi, matarle cuasi todos los indios de pelea, y tomarle todas las familias y caballos, con que regresó á Chuelechel el 9.

El 11 luego que llegaron á Chuelechel los botes, se ocupaba el mayor General de hacer pasar á la isla las tropas necesarias para acabar con los indios de pelea que habian quedado dentro, y tomar las familias que permanecian en sus mismas tolderias porque les fué imposible pasar el Rio sin morir. Se preparaba ademas, para marchar en persona á dar el golpe mas importante.

Segun todos los indios prisioneros, parece ya indudable que los caciques Vicente Quiñigual y Cumice, han sido muertos, por sus propios paisanos.

Los indios sueltos, que se han encontrado dispersos, y que han sido muertos, por nuestras descubiertas, y partidas fuertes que van y vienen, es ya de bastante consideracion.

Oportunamente comunicaré á V. S. el número de indios muertos en los diferentes encuentros, cristianas salvadas del cautiverio, personas indígenas prisioneras, y el de caballos que se han quitado al enemigo.

El gefe de la vanguardia General D. Angel Pacheco, afirma nuevamente que la Isla no baja de diez leguas de longitud, agregando no quedarle ya duda de que sus pastos son excelentes.

Dígnese V. S. al elevar el contenido de esta nota al conocimiento del Exmo. Gobierno, saludarle y felicitarle por mí y á nombre de toda la virtuosa Division de mi mando.

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

EL FISCAL GENERAL DEL ESTADO A SUS CONCIUDADANOS.

Srs. y amados compatriotas:

El Fiscal ha recibido en este dia la siguiente resolucion de S. E. el señor Gobernador, que se ha servido impartirle el señor Ministro Secretario de Gobierno.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1833.
Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Al Fiscal General del Estado.

Resuelto el Gobierno á que se castigue conforme á la ley todo el que abuse de la libertad de la imprenta, ocupándose en sus publicaciones de personalidades y dicterios, que son espresamente prohibidos, y no tienen objeto alguno publico, sino el de excitar animosidades entre los ciudadanos, ha hecho hacer las intimaciones convenientes á los impresores, y ha acordado se reencargue especialmente al Fiscal que en cumplimiento del deber que la ley le impone á este respecto, acuse desde el dia de mañana todo escrito, que contenga tales abusos sin distincion alguna.

Cuya superior resolucion se comunica al Fiscal para los efectos indicados, y espera el Gobierno que el Fiscal llenará en esta parte su deber con todo el celo é interes que le es propio por la mejor observancia de las leyes, y el órden y tranquilidad de la sociedad.

Dios guarde al Sr. Fiscal muchos años.

GREGORIO TAGLE.

El Fiscal espera en consecuencia del patriotismo, docilidad y buen sentido de sus compatriotas, que se penetrarán todos de las justísimas consideraciones que hacen ya inevitable esta medida legal para contener en las publicaciones por la prensa toda personalidad, y dicterios, que no conducen sino á excitar las pasiones, y neutralizar unos esfuerzos nobles en sus fines, que podrian sin duda alguna llevarse á su mas completa ejecucion con la union y asentimiento general. La ley de imprenta tiene sancionada la mas ámplia libertad para hacerla servir, como debe ser al sosten de nuestras leyes, y á las mejoras y adelantamientos de la sociedad en todas sus relaciones; pero dejenera en una licencia perniciosa, cuando con su abuso se conviertan las publicaciones periódicas en un repertorio general de las debilidades privadas de los hombres, [illegible] ninguna relacion tienen con el [illegible] ó mal público, y que á mas de nuestro descrédito esterior, llevan la desmoralizacion y el desórden hasta lo interior de las familias. Todos hemos visto y lamentado hasta donde se ha llevado por desgracia esta licencia en estos últimos tiempos, y todos claman porque se contenga por los medios de la ley con el muy justo temor de mayores escesos en adelante. El Fiscal se atreve á prometerse que sus conciudadanos darán en esta ocasion una prueba mas de ese respeto patriótico que siempre se ha prestado en esta ciudad á sus Leyes y á su Gobierno, y que todos nos someteremos gustosos á lo que exije la moral y la decencia de un pais ilustrado. Con este objeto ha creido conveniente reproducir aquí los dos artículos principales de la ley de imprenta vigente, que marcan los límites de esta libertad para que se tengan presentes por todos los escritores públicos. En inteligencia que el fiscal acusará irremisiblemente desde el dia de mañana á todo el que los traspase. Este es un deber que la ley le impone, esa ley, que no es obra del arbitrio privado de nadie, sino la espresion solemne de la voluntad de la sociedad toda, hecha por sus Representantes legítimos: que es conforme ademas á los principios del Fiscal, como uno de los individuos de esta misma sociedad, á cuyo nombre se ha dado: y que está hoy dia mas que nunca penetrado de la necesidad de un remedio. ¡Quiera el Cielo hacerlo tan eficaz, como lo son sus deseos!

PEDRO JOSE AGRELO.

Ley de Imprenta de 8 de Mayo de 1828.

Art, 1. Son abusivos de la libertad de imprenta los impresos que ataquen la religion del Estado, que exciten á sedicion ó á trastornar el órden público, ó á desobedecer las leyes ó autoridades del país; los que aparezcan obscenos, contrarios á la moral, ú ofensivos del decoro, y de la decencia pública; los que ofendan con sátiras invectivas al honor y reputacion de algun individuo, ó ridiculecen su persona, ó publiquen defectos de su vida privada, designándolo por su nombre ó apellido, ó por señales que induzcan á determinarlo, aun cuando el editor ofrezca probar dichos defectos.

2. No están comprendidos en el artículo anterior los impresos que solo se dirijan á denunciar ó censurar los actos ú omisiones de los funcionarios públicos en el desempeño de sus funciones.

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE VACUNA, AL PUBLICO.

Una epidemia de viruela, está haciendo en Córdoba horrorosos estragos. La comunicacion franca y directa que hay entre aquella y esta Provincia, y el gran número de personas que diariamente vienen de allí, dan lugar á temer que dicha epidemia se nos trasmita, y se cebe en las personas que aun no se han vacunado. Es hoy mas que nunca urgente, que las madres que aun no han proporcionado á sus hijos el beneficio de la vacuna, ocurran á vacunarlos los Viernes en la casa central á las 4 de la tarde, el Miércoles en la casa del Sud, el Martes en la casa de la Piedad, y el Jueves en la casa de San Nicolas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

Despues de haber dado un paseo por algunos lugares de la Campaña, he vuelto á esta ciudad, y no he podido menos que lamentar la triste suerte de la pátria, considerando el maldito estado á que nos ha conducido esa faccion que con justicia se llama de *Cismaticos*; y á la verdad ¿ puede haber desgracia mayor que ver colocados en los Ministerios de Gobierno y Relaciones Esteriores á los Srs. Taglo y Ugarteche? ¿ A estos hombres es á quienes ese *libelo* llamado el *Defensor*, prodiga elogios sin fin? ¿ A estos hombres, á quienes el pueblo todo, despues de las elecciones del 28 de Abril, cuando se decia que serían ministros, pifiaban y se reían de la ocurrencia, tomando esta noticia como una burla, pues nunca pudo persuadirse que llegase el caso de realizarla; á estos digo, es á quienes se ha buscado para que con su influjo calmen la exaltacion de los partidos? ¿ De estos se espera que conseguirán concluir pacíficamente la presente contienda? ¿ De estos dos hombres sin crédito, sin influjo, sin prestigio, se espera....? ¡ Infelices! el desenlace de este drama patentizará la verdad; entonces *Defensor, Constitucional* y todos vuestros secuaces llorareis el tiempo pasado: entonces.... ! pero ya será tarde!

El Defensor al denominar *época de tiranía* la en que estuvimos bajo el mando del Gran Ciudadano D. Juan Manuel de Rosas, tiene la audacia de asegurar que el Sr. Ugarteche lloraba entonces en silencio los males de la pátria, la tiranía, la esclavitud, &c. ¡ Infeliz *Defensor*! ¿ habeis olvidado, ó ignorais acaso que ese Ugarteche pidió y sostuvo con una especie de furor que debian concederse al Sr. de Rosas facultades absolutas, ilimitadas, omnimodas, contra lo que sostenian los Srs. García Zuñiga, Senillosa, Dorrego y otros Srs. diputados? ¿ Ignorais que entonces, que fué en Agosto de 1830, al pedir el Sr. Ugarteche la concesion de estas facultades, exigía tambien que ellas no debian estar, como hasta entonces *guardadas en la faltriquera*, sino para que se obrase en su conformidad? Si el Sr. Rosas hubiera seguido los consejos del Sr. Ugarteche, entonces sí, entonces habria sido un tirano; no habria respirado sino odio, venganza, muerte. El Sr. Rosas hizo de esas facultades un uso tan parco, que en verdad no se sintió tal poder ¿ cuales son pues esos actos de tirania que lloraba el Sr. Ugarteche? ¿ la justísima muerte de Monteros? ¿ la separacion que hizo de varios ciudadanos y algunos extrangeros, á quienes mandó salir de la ciudad porque en aquellas circunstancias debian creerse como peligrosos á consecuencia del contraste que sufrieron lo federales en la *Laguna Larga*? Defensor: despues de todos estos actos fué cuando ese mismo Ugarteche sostuvo en la tribuna lo que ya dejo espresado: posteriormente no hay un solo acto por el que el Sr. Rosas pueda ser clasificado de tirano. Ahora pues ¿ quereis saber que era lo que lloraba el Sr. Ugarteche? Oidlo: estuvo en esa época de fiscal, y sin embargo creyó obtener la estrañísima pretension que hizo de desempeñar este empleo, y tener á mas su estudio abierto; el Gobierno no lo consintió, como debia ser, y por esto el Sr. Ugarteche renunció su empleo, se metió á marraco, y sale por último ahora echándola de liberal. Mañana ha de querer ser Ministro y tener su estudio abierto. ¡ Que tal! ¿ Quereis saber mas, Defensor? Yo os lo diré si aun continuais prodigando elogios inmerecidos y ridículos. Abur, Defensor, hasta despues.

El Campesino.

SALA DE REPRESENTANTES.

Uno de los acontecimientos mas funestos de la época desgraciada en que vivimos, es la conducta de los SS. que componen la H. S. Mientras toda la sociedad se ajita; mientras en los últimos dos meses, no se ha hecho otra cosa que agregar combustibles á un incendio, que asomó su primera chispa el 28 de Abril; cuando por el sentimiento universal se anuncia que ni este estado de cosas puede ser duradero, ni terminar sin una esplosion terrible; solo nuestros RR. parecen impasibles, indiferentes, á una escena que pasa delante de todos; á la cual, el último de los individuos dirije sus miradas inquietas, y semejante al marino amenazado por el uracan, espia con la misma ansia el aspecto de los Cielos, que la distante orilla, donde pudiera hallar el puerto.

Que es esto!....Ya el miedo, precusor del terremoto, se siente, y todavia permanecen estaticos!!! Que!.... ¡ Temen, ó no meditan, la inmensa responsalidad que pesa sobre ellos? Si lo primero ¿ porque? Un pueblo, una provincia entera acojeria sus resoluciones, que no podian ser sino en conformidad con sus intereses y opiniones. Si lo segundo: su responsabilidad es efectiva; á nadie sino á la Sala, debe culparse de los males que sobrevengan á esta tierra.

La Sala ha caido en el peor estremo á que pudiera venir. *Callar, no reunirse, es dejar el pais en completa acefalia*: es destruir el Gobierno del país que confia su administracion á la accion unida de los tres poderes en que se divide el Gobierno. Una Sala que no se reune, es una Sala que no existe: y es condicion precisa del sistema constitucional del país, que exista un cuerpo legislativo: no que sea puramente nombrade, sino *que esté en ejercicio*: sin esto el país está acefalo, está sin Gobierno: falta el ramo principal de su administracion, y la lucha es directa, es personal, entre el poder ejecutivo y el Pueblo. La fuerza solo manda, y todos los actos respectivos, no son sino invasiones de derechos.

Falta número: los señores RR. no concurren á las citaciones! Esto hecho, es por un lado una razon pueril; por otro un argumento espresivo. En un tiempo ordinario, podria ser una dejadez, una apatia, hija de la misma calma de las circunstancias, pero en los momentos actuales, en el estado verdadero, que hemos indicado, no. Esta inasistencia, ahora importa algo mas que dejádez....Hace muy pocos dias, que los ha visto todo el pueblo, concurrir con anhelo á ocupar sus asientos, sostener en ellos con energia sus conceptos....¿ Que ha sucedido despues? ¡ Qué!....La eleccion del Ministerio, la conducta del Sr. Gobernador en ella, los descubrimientos á que ha dado lugar la negociacion del Sr. Garcia.... ¡ La cortina se ha descorrido! Estos acontecimientos, lo han puesto todo en transparencia: *las buenas intenciones*, han perdido su ilusion: todo el mundo está ya apercibido de una verdad que nadie osa decir....

Pero entretanto el ejecutivo marcha: una faccion domina, y el resto de la sociedad está sin garantias á merced de ella........La prensa sola se sostiene: á ella misma se lo amaga con el nombre de la ley: y su clamor es impotente contra un poder que todo lo arrostra, y que en nada se detiene.

Y *falta número*, no se osa decir la verdad que todos sienten!....Los Srs. RR. obrarian mejor que callando, si devolviesen sus poderes á sus comitentes....Si ya porque no pueden reunirse en número suficiente, ó por cualquier ra otra causa, les dijese cada uno de por sí, ó en un número cualquiera ☞ Ciudadanos! os devolvemos los poderes que nos confiasteis: hemos dejado de ser, y no queremos impedir con nuestra permanencia que los encomendeis á manos mas afortunadas ☜....Esto al fin, no seria sino declarar un hecho.

EL PATRIOTA.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, AGOSTO 24 DE 1833

☞ A LOS SRS. CORRESPONSALES.

El comunicado del señor de Elia en contestacion al de D. Juan C. Rosados tendrá lugar el Lunes por un suplemento á la Gaceta.

El artículo firmado *Tres ciudadanos que fueron observadores*, en contestacion á *Tres porteñas que presenciaron todo*, necesita garantía.

Publicamos en otra columna el parte oficial en que comunica el benemérito General del Egército Espedicionario, Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, la plausible noticia de la destruccion completa de la indiada del cacique *Pitrincoloi*, y las disposiciones que tomaba el distinguido General de vanguardia para proseguir sus importantes triunfos. Tambien insertamos á continuacion un capítulo de carta, que dá algunos otros detalles interesantes sobre los prósperos resultados de esta memorable campaña.

Cada dia tenemos nuevos y poderosos motivos para celebrar los bienes que conquistan para la provincia, y la nacion toda, los esfuerzos de nuestros valientes, mientras que pasamos por el dolor de ver que el ilustre Gefe que tan digna y habilmente los dirige, es el blanco constante de las negras calumnias y torpes vituperios de los órganos de una faccion ominosa: de una faccion que pretende empañar las glorias del Restaurador, y desacreditar á sus verdaderos amigos; al paso que vilmente procura, á costa de la ruina del pueblo, satisfacer sus insaciables deseos de engrandecimiento personal, disfrazándolos con el especioso y favorito pretesto de los demagogos y aspirantes. Pero comparen y juzguen los hombres sensatos, quienes con mas justicia puedan blasonar de liberales y patriotas—los que alucinando con voces huecas, no hacen mas que anarquizar, para sacar partido de la confusion y desórden, que es su elemento; ó los que trabajando sin cesar en el sentido de los intereses reales del pais, todo lo sacrifican para promoverlos, y asegurar de un modo permanente el bienestar general.

El resultado de este examen, á que de continuo provocan los acontecimientos que estamos presenciando, será fortificar cada dia mas, el sentimiento universal de indignacion, tan repetida y enérgicamente pronunciado contra los díscolos que nos han conducido al lamentable estado en que hoy nos vemos, y amagan inutilizar los nobles y generosos servicios que se están rindiendo á la patria.

Rio Colorado, Agosto 5 de 1833.

"De indios ya no hay que hablar: la vanguardia tendrá como 400 personas de estos casi todas mugeres. Todos los dias vienen las partidas esploradoras con uno, dos ó mas indios de los que agarran dentro de la isla, por donde andan escondidos, sin tener que comer absolutamente; pues hasta los cueros de los toldos que tenian, se los han comido. Las familias de estos salvajes están como entecadas de resultas del largo periódo que han estado sustentandose con esta clase de alimento y raicecitas. Acaba de llegar un oficial de la vanguardia que fué conduciendo hacienda. Me ha dicho este, que varias familias que estaban al otro lado, pedian favor á nuestros soldados que las pasasen, pues que ya se morian de hambre. Ya hay muy pocos indios, los que serán concluidos por no tener como escapar; y si existen es porque se esconden, favorecidos de los montes, mas ni esto les vale, pues nuestros soldados estan tan valientes, que uno solo corre á mil indios, y tan vaqueanos, que se hacen hormigas por los montes viendo un chalupa."

El Sr. Coronel D. Gabriel de la O-yucla falleció en Montevideo, el Lunes 19 del corriente a las 12 del dia: tenemos entendido que sus van á ser conducidos á esta por uno de los paquetes.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 20.

De las Cañuelas ha conducido don Mateo Cabello 31 cabezas, compradas por don Juan Rolon—de don Hilario Castro.—Para el abasto.

De Lobos ha condncido don Manuel Lavallen 86 cabezas, compradas por el in-introductor—38 á don Ramon Coria, 23 á don Antonie Acuña, 2 á don Felipe Rodriguez, 2 á don Leon Córdova, 19 á don Pedro Peñalva, 1 á don Lucio Alvarez, 1 á don Francisco Regis.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Candido Astudillo 18 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—de don Benito Loysa.—Para el abasto.

De Moron ha conducido don José Bernal 72 cabezas, compradas por don Juan Downes—29 á don Bartolo Gomez 12 á don Damasio Medina, 3 á don Cayetano Medrano, 3 á don Juan Morales, 4 á Da. Bartola Farias, 2 á Da. Juana Peralta, 9 á Da. Berbarda Leiva, 1 á don Lorenzo Sosa, 1 á don Eufracio Valdez, 1 á don Pedro Silas, 1 á don Juan Farias, 1 á Da. Isidora Arambulo, 1 á don Francisco Ramirez, 3 á don Lorenzo Giles, 1 á don Bruno Ibarra.—Para saladeros.

De la Ensenada ha conducido don Patricio Castro 48 cabezas, compradas por don José Ornos—30 á don Juan José de la Canal, I á don Prudencio Cepeda, 1 á don Damasio Ballejos, 15 á don Ignacio Figueroa, 1 á don Francisco Alonso.—Para el abasto.

De la Magdalena ha conducido don Hipólito Romano 102 cabezas, compradas por don Patricio Carrasco—92 á don Estanislao Miguens, 1 á don José Maria Miguens, 2 á don Romano Fernandez, 1 á don Toribio Llanos, 1 á don Mariano Alvarez, 3 á Da. Juana Arroyo, 2 á don Santiago Salomon.—Para el abasto.

Dia 21.

De Lobos ha conducido don Justo Rodriguez 20 cabezas, compradas por don Jose Peralta—de don Jose Maria Rodriguez y Blanco.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido don Romano Garay 147 cabezas, compradas por don Miguel Lopez—75 á don Juan Manuel Escobar, 72 á don Martin José Benites.—Para el abasto.

De Rojas ha conducido don Carlos Carrasco 44 cabezas, compradas por don Juan Carlos Benavente—30 á Da. Justa Contreras, 2 á don Manael Contreras, 2 á don Pedro Moyano, 2 á don Lucas Gonzalez, 3 á don Juan Albesto Cabrera, 1 á don Pedro Guzman, I á don Pedro Cardoso, 1 á don Juan Estevan Gonzalez, 1 á don Santos Villegas, 1 á don Patricio Cernadas.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido don Benito Velasquez 37 cabezas, compradas por el introductor—26 á don Santiago Villamayor, 6 á don Victorino Sosa, 2 á don Gregorio Gomez, 2 á don Alejandro Samudio, I á don Lucas Racero.—Para el abasto.

De Dolores ha conducido don José Romero 279 cabezas, compradas por don Candido Pizarro—50 á don José Maria Invalde, 21 á don Francisuo Marin, 25 á don José Marin, 70 á don Cosme Puyol, 8 á don José Sosa, 8 á don Pastor Gallardo, 20 á don Candido Pizarro.

Del mismo destino ha conducido don Domingo Barrios 359 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—de don Andres Burgos.

De Id. ha conducido don Salvador Mergarejo 255 cabezas, compradas por don Josè Maria Miró—171 á don Tomas Anchorena, 84 á don José Maria Miró.

De Quilmes ha conducido don Antonio Saldivia 40 cabezas, compradas por don Bernardino Alvarez—33 á don Alejos Llanos, 4 á don Antonio Diaz, 2 á don Andres Barragan, 1 á Da. Tadea Colman.

NECROLOGIA

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 22 Y 23.

Parroquia de San Nicolas.
Da. Marcelina Chaves 75 años.
Francisca Palomares 58 id. morena.

Parroquia de Monserrat.
Da. Maria Arias 45 años.
Candelaria Costa 1 id. morena.
Da. Anastasia Ortiz 33 id.

Parroquia de San Miguel.
Lorenzo Cueto parvulo liberto.

Parroquia de la Merced.
D. Manuel Salguero 56 años.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Leandro Pueblas con una tropa de arria y 6 peones, á Mendoza
Agustin Muñoz, al Tucuman
Juan Tweedie, al Janeiro
Juan Martinez, á la Banda Oriental
Angela Martinez, á id.
José M. Calzada, á id.
Luis Ferreira, á Montevideo
Mariano Drago, al Entre-Rios
José Tomas Corbalan, á Santiago
José Pio Corbalan y 4 peones, á idem.
José Tomas Morales, al Entre-Rios
Francisco Gonzalez y 4 peones, á la Magdalena
Isabel Herve con una hermana y 4 hijos menores, á Merbrdes
Felipa Morales, á Goya
Luis Cotera, al Sud
Manuel Ocampos, á id.
Pedro José Solivella, á Chascomus
Antonio Forcada, á las Vacas
Juan Vazquez, al Entre-Rios
Juan A. Santillan, al Arroyo del Medio
Manuel Ferreira, á id.
Juan Francisco de la Serna, á Montevideo
José Mendez, á id.
Manuel Alvarez con un dependiente y 2 peones, á Patagones.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriecral "Adelaida," capitan Bisso, de Montevideo, consignada á J. y S. Lyons, con trigo.

SALIDAS.

Bergantin ingles "William," para Guencey.

Zumaca brasilera "Alianza," para Parnaguá.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Cuter "Tupac-Amauro," del Salado—á D. Gregorio Gomez, 74 cueros vacunos, 25 fanegas maiz, 5 id. cebada, 6 marquetas de sebo, 3 sacos cerda.

Goleta nacional "Santa Rosa," del Salado—á D. Mariano Baudriz, 149 cueros vacunos, 140 docenas id. de venado, 7 barricas de sebo, un cajon charque, un id. velas, 2 panzas y una bejiga de grasa, 2 cueros de tigre y 11 id. de nutria—á D. Rafael Navarro, 46 cueros vacunos, un saco plumas de avestruz, un tercio id. de idem, 5 barricas y un barril grasa, un cajon con bejigas da id., 9 panzas de id., 1240 astas, 160 docenas cueros de venede, 2 recados, 2 baules can ropa de uso, una frasquera velas, 3 cajones viscochos y 2 sacos de sebo en rama.—á D. Joaquin Arana, 21 cueros vacuaos, un saco sebo y 2 panzas grasa.

Cuter "Nuevo Triunfante," de la Colonin—á D. Diego Miller, 527 cueros de carpincho, 4342 astas, 51 arrobas clin, 6 lonjas de tocino—encomiendas, 8 cajoncitos y 8 bejigas manteca.

Lanchon "Monte Alegre," de Santa-Fé, patron Francisco Pulladas, con 25 cajones velas, 2 id. jabon, 2 barricas naranjas.

Lanchon "Constitucional," de Soriano—á D. José Elizalde, 25 cueros vocunos, 42 id. de bugual a 10 carretanas leña.

Chalupa "Americana," del Ibicuy—á D. Pedro Torrens, 108 cueros vacunos, 240 astas, 53 colas de vacas, 12 carretadas de leña.

Balandra "Sirena," del Gualeguay—á D. Tomas Rousse, 270 cueros vacunos, 12 chiguas lana, 5 sacos sebo, 3 chiguas cerda y 1200 astas.

Entrada en Montevideo—Dia 20.

Bergantin frances CLARA, de 180 toneladas, capitan Luis Simonet; salió de Burdeos el 17 de Junio, á este puerto y Buenos Aires, consignado á D. Pedro Requer, con 11 cascos de vinagre blanco, 7 barricas vino tinto, 188 cajones id id, 201 barricas harina, 35 cajones mercancias, 4 medias barricas aguardiente, 12 baules de zapatos, 2 cajones chales lana y seda, 1 id generos id id 1 paquete mercancias, un bulto papel, 1 id de tinta, 2 id de vidrios, 1 id pendulas, 2 id alhajas, 1 id mercancias, 1 id de flores, 28 perfumería, 1 id cuentas ópticas, 1 id añadidos y bucles, 1 id merinos, 1 id cuellos, 34 id mercancias, 5 dichos con naipes, 2 id agua de colonia, 2 id sederia, 9 id gorras, 3 id penacos, 3 id becerros, 1 dicho medicina, 4 id muebles y globos, 3 id chales y libros, 1 id sombreros.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 21.

a D. Casimiro Cochard, Reconquista
I cajon muestras.

á O. J. Hayes y Ca., Catedral 83.
8 cajones sillas, I cajon zorzofras, I barrica jalapa, I cajon amarillo crons, 1 id. raiz rathania, ácido tartarico, carbonata de soda y nuez noscada.

á D. Josè P. Carneiro, Belgrano 45.
17 bolsas almidon, I barrica id., 15 bolsas fariña.

a D. Pedro Alfaro Piedras 43.
30 bolsas arroz.

á Zimmermann, Frazier, y Ca. Belg 66.
100 cuartos cajones de cigarros, 4 cajones con faroles, rayadores, cafeteras, jarros, ollas, budineras, candeleros, embudos, cucharones, y espumaderas, regaderas, baldes, tarros para cafe, té, tabaco, coladeras, azaderas, y vocinas, todo de lata, 1 cajon rapé, 28 cuarterolas cerveza, 2 barricas maiz, 454 id. harina.

a Daniel Gowland y Ca. Plaza de la Vict.
230 barricas harina.

á D. Francisco Berdier, Reconquista 30.
27 pipas vino, 5 id. aguardiente, 4 id. vino carlon.

a Lezica y herm. Biblioteca frente al 84.
25 pipas vino dulce, 22 barriles id. id., 10 cuarterolas id. id.

á Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
126 cuartos cajones cigarros, 40 décimos id., 2 cajones zarazas, 7 fardos cotonias colchadas de colores y blancas y pieles para chalecos, 2 fardos brines de colores para pantalones, 26 cajones tinta, 1 id. tinteros, 2 cajones linternas, 50 id. jabon, 4 id. pasas, 38 fardos lienzos, 3 id. id. paños, 2 id. id. zarazas, 2 id. pañuelos pintados de algodon, 1 id. id. para el cuello, 2 id. pañuelos de espumilla negros, 20 pipas vino, 10 bocois jamones, 10 barricas harina, 77 id. ginebra, 44 cajones jabon, 31 resmas papel estraza, 2 pipas higos.

á Dunvalle Perú 13.
1 cajon abanicos y guantes de cabretilla, 1 id. paraguas, 1 id. generos de seha para chalecos, guardas de seda, pañuelos de id. estampados, dichos de crespon y guantes de cabretillá, 1 id. tafetanes de color.

á D. José O. Basualdo, Victoria 35.
1 cajon pañuelos de espumilla bordados, dichos de vapor, dichos de ernani con pinos bordados, dichos estampados, 1 id. florencia, grós de Nápoles, raso, género para chalecos, tafetan negro, sarga, terciopelo, pañuelos de espumilla con pinos, dichos bordados, dichos estampados, pañuelos de raso, chales y velos de tul bordados, y cinturones de gró de Nápoles, 1 cajon quitasoles, 2 id. cintas da felpa, 1 id. cintas para relox y cordones para seguros de id.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
50 tercios yerba, 297 rollos tabaco, 80 barricas azucar.

a D. Juan A. Timoteo, Belgrano 65.
81 rollos tabaco.

á Doudal y Lewis, Reconquista 74.
380 bolsas trigo.

a Madeo y Caprile Paz 58.
200 bolsas trigo.

á Davison Dorr y Ca , Reconquista 33.
27 barricas harina, 43 piezas cordeles, 736 tablas pino.

a Bichet, y Ca., Universidad 4.
1 baul tijeras, braseletes de seda, hevillas para cinturon, botones para camisas, caravanas de moda, cadenitas y peinetas para rulos.

á D. Gullermo Jonson Paz 29.
15 cuñetes manteca, 15 medias barricas galleta dulce y comun, 30 cajas té negro.

á D. Manuel Carreras, Universidad 103.
83 rollos tabaco.

á D. José Coello, Piedad 77.
6 barricas almidon, I bolsa id.

á Orr y Lamont, Piedad 106.
30 cajones jabon.

a Mintiaear y Mauverray, Piedad 93.
I cajon caprichos, nues vómica, nitra barita, muriata barita, estracto nirine, beladona, jusquiana, digetal, aceite de croto, id de trunasol, espatulas y géneros para sedasos, I id. gros de Nápoles, pequin negro, levantinas, velos de blonda y pañuelos indianos, un cajon marroquines, un id. pique, pañuelos de maravée, velos de tul, abanicos de bronce y nacar, pañuelos de rebozo de razo, idem de vapor, un id. pañuelos de marabu, id. de vapor, id. escoseces, id. de hernaní, y dichos crespon I id. quitasoles forrados, pañuelos de rebozo de vapor, id. de razo, id. de tibet, velos de blonda y marabu en piezas.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

GRAN
FUNCION ESTRAORDINARIA,
A beneficio de
FELIPE MARTINEZ.

Se exhibirá el Martes 27 del corriente.

Despues de la sinfonia de costumbre se representará por primera vez en este Coliseo, la tragedia en 5 actos, titulada—
LOS ARAUCANOS,
ó LA
CONQUISTA DE CHILE.

A continuacion la Sra. Caton, acompañada del beneficiado, bailarán unas boleras, esperando este último que la benignidad del respetable público le dispensará los pequeños defectos que en él notare; y pondrá fin al todo de la funcion, una escena del gran baile pantomímico en 6 actos, nominado—
MAHOMET I.° *ó la muerte de Supiro.*

Tal es la funcion que tengo el honor de anunciar: dichoso yo si con ella consigo complacer al respetable público que tenga la bondad de favorecerme.

[A las 7]

Los SS. abonados serán preferidos hasta las oraciones del Lunes 26.

Paños superfinos.

EN la calle de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo, media cuadra, frente al café de las Torres, se ha sacado una nueva partida de paños de primera calidad, á los precios siguientes—
Paños ingleses superfinos á 18$
Id. id. finos de 10 a 15$; entre ellos se encuentran de todos colores, propios para capas, fraques, y levitas.
ag 22 3sn

AVISO.

Se vende una casa situada en la plaza de 25 de Mayo No. 11, al lado de la Inspeccion General; quien se interese en ella podrá verla, pues el que vive en ella tiene encargo de mostrarla, y para tratar ocúrrase á la calle de la Esmeralda No. 46. ag 24 3c

Para Patagones.

La zumaca "UNION," su capitan RAUDALL, saldrá sin falta el Martes 27 del corriente: admite 8 á 10 toneladas á flete y tiene comodidades para pasageros. Los que deseen tratar ocurran á
LAVALLE Y MACOME,
a 24 No. 63, calle de la Reconquista.

Wanted,

A*N english woman to serve as dry nurse. Apply at this Office.* ag 24

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSEPH," su capitan LAMAUD, de I.ª clase, forrado en cobre, que tiene parte de su carga, y saldrá del I.º al 15 del próximo del próximo Octubre. El que quiera cargar ó tomar pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurra á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó á su consignatario
ag 24 BRAULIO COSTA.

ROBO,

DE una palangana de plata por un negro, en una casa de familia. El que la devuelva ó sepa de su paradero, será gratificado si avisa en el No. 15 de la calle de la Victoria. ag 24 3p

Aviso.

LOS síndicos del concurso formado á la testamentaria del finado Dr. D. Felix I. Frias, suplican á todas las personas que se consideren con alguna accion contra los bienes concursados, y que aun no se hubiesen presentado, lo hagan en el término de 20 dias, al escritorio de la sindicatura, calle de Cuyo No. 48; con prevencion de que á los omisos les parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho.
DUNCAN MACNAB.
ag 24 6p C. L. QUESADA.

Aviso á los pulperos

En el almacen No. 72, calle de la Piedad, tras de la Iglesia de la Catedral, se vende vino dulce de Málaga, por pipas á precios muy equitativos.
ag 24 3p

Interesante

A los quinteros, marineros del cabotage y demas hombres de trabajo,—calzado económico—botines y zuecos clavados superiores, recien llegados de Norte Américe se hallarán de venta en la calle de la Florida, conocida generalmente por del Empedrado No. 19. ag 24 3p

Al público.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Matias Oliden, se ha de sacar en las galerias de la casa de Justicia, en almoneda y remate los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde, una chacra perteneciente á D. Luis Vernet, generalmente conocida por de Campana, situada como una legua de esta ciudad, camino de San José de Flores, tasada en 33,062$ 4 rs. moneda corriente.
Buenos Ayres, Agosto 23 de 1833.
TEODORO MONTAÑO,
ag 24 3c Escribano público y de No.

AVISO.

EN el martillo de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista núm 107 hoy á venta los siguientes artículos.
Harina superior del Norte
Tabaco americano en cuñetes
Dicho id. en cajones
Aceite de Florencia
Tè perla é imperial
Jabon amarillo superior
Galletitas finas Norte Américano
Galleta grande de id.
Vinagre en cuarterolas
Pimienta
Cohetes de la India
Manteca superior de Irlanda y americana
Cigarros correntinos
Dichos habanos y americanos
Avellanas
Almendras con cascara
Lentejas
Aceite para lámpara
Garvanzos en damajuanas
Dichos de Chile en bolsas
Clavazon cortada
Naypes de todas clases
Canelon
Palas de fierro
Olla de fierro
Caserolas de fierro colado
Cafè
Pasas de uva
Papel de estraza
Agí
Atun
Arenques salados
Tocino en barriles
Felpudos finos
Yerba paraguaya
Quesos acomodados en latas
Azul de Prusia
Mantequilla en tarros de barro
Pimenton
Escobas estrangeras
Teteras de composicion
Papel florete
Dicho de carta
Palos de palo
Orcones
Alambre grueso
Aguarras en tarros de lata
Jamones
Frenos
Sillas de montar
Espuelas de fierro
Escopetas
Frenos ingleses con riendas
Sillas americanas asiento de madera
Sombreros de paja
Juguetes para niños
Flor de clavo
Anis en rama
Cucharas de palo
Piedras de mármol
Lámparas
Papel de empapelar
Cerveza inglesa
Pitos de yeso
Porotos blancos
Ginebron
Anchovas
Alumbre
Alcaparrosa
Rapé enpaquetado
Polvo de marfil
Martillos de fierro
Rapé en cuñetes
Caballas
Tacos de villar
Bolsas de id.
Tiradores para comodas de cristal
Cerraduras grandes para puertas
Pesas de fierro
Alcayatas para portones
Fuelles para herreros
Clarabollas para buques
Tachos de fiarro
Puertas y marcos de madera superiores y otra infinidad de articulos por este estilo, que será largo detallar á venta. Tambien hay un sin número de efectos para tienda y merceria.

Alfalfa,

SE vende el corte de dos cuadras de alfalfa, en la quinta No. 4, calle de Cochabamba. ag 24

Banco Nacional.

CUANDO de órden del Directorio se citó por una circular á los SS. Accionistas á junta general, se les espresó las importantes materias de que debian ocuparse, ademas de los negocios ordinarios de la Sociedad á que pertenecen. El Directorio ha estrañado que convocados por segunda vez no hayan concurrido en número suficiente para realizar un acto de alta trascendencia á los intereses de todos. Sin embargo en el deseo de conciliar las atenciones reciprocas individuales y colectivas, y los embarazos que en parte provienen de la presente estacion, ha dispuesto que el infrascripto convoque por tercera vez a junta general, que deberá celebrarse el Lunes 26 del corriente á las doce del dia esperando de la exactitud de los señores accionistás, á quienes se les cita por medio de esta publicacion, no posterguen por su inasistenciá un acto urgente, y ya demasiadamente recomendado.
Buenos Ayres, Agosto 23 de 1833.
JOSE I. GARMENDIA,
Presidente.

UNION LIBRARY
AND
READING ROOM.

A *general meeting ofthe subscribers is called for on Monday evening next the 27d inst. at 7 o'clock, for the discusion of subjects highly interesting to the Society.*
By order of the Committee.

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta general de acreedores del concursado D. Alejandro Cochet, para el dia 29 del presente mes, á las diez de su mañana, en su salon de Justicia y bajo la presidencia del Sr. cónsul 2.° D. Gregorio Soler; debiendo traer consigo los documentos ó cuentas que acrediten sus créditos respectivos.
Buenos Ayres, Agosto 23 de 1833.
ag 24 5p CASTELLOTE.

Interesting

To captains of vessels, for their sailors.

IN *the calle de la Florida No.* 19, *are offered for sale, strong laced boots of the best quality, both white & black. They are nailed soles, and are just received from the U. States.* ag 24 3p

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME,
[Reconquista No. 63.]

El LUNES 27 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará á la mejor postura, un surtido general de muebles, que consta de—
Mesas de arrimo de caoba y jacaranda
Id. de comedor de caoba
Id. de costura
Cómodas de caoba de gusto
Cujas de id. labradas
Id. de fierro
Sillas de caoba asiento de esterilla
Id. asiento de madera
Relojes de sobre-mesa
Espejos y tocadores
Un aparador hermoso
Guarda ropas
Arañas de cristal
Quinques, bombas, cristalería, &c.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
[Reconquista No. 107.]

El LUNES 26 del corriente a las once se rematará por órden de la Comandancia de Matrículas—
La chalupa PURA y LIMPIA, que está presentemente á flote al costado de la goleta de guerra Maldonado.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

El Lunes 26 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, continuará la venta á la mejor postura de los artículos de almacen yá anunciados en la Plaza de las Artes No. 93, que por el mal tiempo no se ha hecho antes.

POR LOS MISMOS.
REMATE MUY INTERESANTE.

El Miercoles 28 y Jueves 29 del corriente, á las once de la mañana, en la casa de comercio de los SS. Salisbury, Davies y Cr., calle del Perú No. 106, se ofrecerá á venta en pública subhasta, la que se ha de realizar indispensablemente, &c.

Una hermosa coleccion de porcelana finísima, consistiendo de servicios de mes completos, juego de café de la misma clase, y floreros id., que se han de vender positivamente á la mejor postura por órdenes perentorias recibidas al efecto.

Todos los artículos que forman esta coleccion son de la calidad mas rica y de los gustos mas esquisitos en Europa y América y siendo su costo demasiado crecido para que vuelvan á traer de lo mismo en esta plaza, se proporciona una ocasion que dificilmente se repetirá, para que las personas que desean hacerse de alhajas de esta clase, lo hagan ahora á precios sumamente moderados

Al mismo tiempo,

Se rematará un pequeño surtido de cristales lapidados de la mas esquisita calidad

INTERESANTE A LOS SS.
ALMACENEROS.

En seguida se rematará en los mismos dias á quien mas dé, un surtido escelente de loza, compuesta de tazas para té y de almuerzo, dichas blancas para caldo, jarros blancos y pintados, palanganas id. y jarras, escupideras blancas con tazas pintadas, dichas azules con tazas id., fuentes blancas surtidas, id. de orilla, platos azules, de orilla y blancos, teteras, mantequeras, azucareras pintadas, azules y blancas, algunos restos de vasos de varios tamaños, y otros artículos, todo por cerrar cuenta de facturas

IGUALMENTE,

Un carricoche en sopando, y una galera y algunos otros muebles.

FOR

Freight or charter,

THE *fast sailing* (A. 1.) *coppered and copper fastened British built Brig* "SISTERS," 141 *tons*, HENRY SUTTON, Master, *will have her inward cargo all discharged in a few days and will take a freight for any part of the world. This vessel offers many advantages over others, both from size and light draught of water, being able to take her cargo in the inner roads.—For further particulars apply to her consignees Messrs.* LAFONE, ROBINSON & Co., *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
ag 16 *No. 88, calle de la Piedad.*

For Liverpool.

The very fast sailing (A. 1.) *British brig* "NEW HOLLAND," 166 *tons*, DAVID THOMPSON, Master, *has three fourths of her cargo engaged and has commenced taking in and from her* small size *offers most advantageous conveyance for dry produce. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) apply to Capt.* THOMPSON, *at* Hunt's hotel; *to Messrs.* LEZICA & BROTHERS, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
j un 26 No. 88, calle de la Piedad

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá sin falta el 28 del corriente mes, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin napolitano "FERRERO," su capitan D. M. CASTELLANO: puede aun admitir carga y pasageros, teniendo para estos escelentes comodidades, y todo á precios acomodados: siendo su mayor objeto el de despacharse con brevedad.

Para tratar véanse con sus consignatarios los señores PEDRALBES Y CABOT, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 13 15c No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

Saldrá á la mayor brevedad el muy superior y de vela bergantin sardo "SAN JOSE," su capitan *Bernardo Gorlero*, de porte de 240 toneladas, advirtiendo que tiene ya 4,000 cueros por cuenta de la espedicion. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable oportunidad. Para uno y otro veanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

Notice.

THE *house of business of Mr. John McDougall, is removed to No. 39, calle de la Victoria.* ag 6 tfc

Harina superior en barricas.

SE vende en la casa de Toman Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107. a6 tfs.

AVISO.

LA fonda No. 36, callé de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario (J. Q. BEECH) cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. jul 25 tf*

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosi, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Paños superfinos.

CALLE de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra frente al café de las Torres, se han sacado nuevamente una partida de paños superfinos á los precios siguientes:

Paños ingleses superfinos, á 18$.

Id. id. finos, de 10 á 14; entre ellos se encuentran colores propios para fraques, levitas y capas. ag 13 tfs

Aviso.

SE previene al comercio y al público en general, que desde el dia 21 de Julio pasado, quedó separado de toda intervencion en mis negocios D. J. B. Soriano.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1833.
a 8 tfs EDUARDO LUMB.

Trigo tierno de

ODESSA.

ACABA de recibirse una partida precisamente en su primer estado, que se proponen vender por mayor y menor y á precios de equidad, para facilitacion de los panaderos, escusándose poner de manifiesto, las ventajas que lleva sobre las otras clases, por ser bastantemente probado y por D. Francisco Levrero, panadería de Marzano.

HAY TAMBIEN DE VENTA,

Felpa negra para sombrereros muy superior.

Vino Moscatel en cascos.

Perfumerias y agua de Colonia legítima, y otras muchas frioleras, en casa de Amadeo y Caprile, calle de lo Paz No. 58.
jul 24 30pd5

Avis á Messieurs les

VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir a Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosi No. 90, où l'on pourra s'addresser a toute heure de la journée.*
iun 11

Surtido elegante

DE MADERA &c.

SE está vendiendo por mayor y menor en el corralon de maderas No. 213 calle de la Reconquista. pino de 1, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; tablones y tablas de roble fresno, madera blanca, birch, maple, cedro y caoba; y un excelente surtido de hermosas chapas de caoba; &c. &c. &c.

Igualmente, lapacho en trozos, tablones, tablas y rayos; tirantes y alfagias de urundey, palmas, cañas &c. &c.—Baldosas francesas de varias clases y tamaños y un pequeño lote de hermoso marmol de Italia, y piedras de empedrar. j.23 tfs.

NOTICE.

THE *Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.*

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞*Dinners sent out.* a 8 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au déhors á des prix modérés.*
ag 8 tfs

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er dic fonda in der calle de la Catedral No. 36, (fürher Faunch's Hotel) aufs neue croeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienrrng seine Gaesec zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht welden essenaus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda.
ag 8 tfs

Interesante.

D. STEADMAN avisa á las señoras de Buenos Ayres y su vecindario, que acaba de recibir un nuevo surtido de agujas largas—AGUJAS REALES DE VICTORIA, fabricados por H. Milward é hijos, ojo de diamante: el surtido consta de los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

D. STEADMAN espera que estas agujas darán mas satisfaccion que cuantas se han recibido en este país antes. Se vende á peso el papelito de 25 agujas, en la librería No. 92, calle de Cangallo.

Hay tambien siempre en venta agujas cortas de sastre de los Nos. 4, 5, 6 y 7, ojo taladrado. ag 10 1mc

Papel pintado

PARA EMPAPELAR.

GABRIEL BOUCHEZ acaba de recibir un surtido muy elegante de papeles de los mejores gustos, guardas, frisas, &c. y barillas doradas para cuadros: sigue siempre empapelando y pintando las casas, y se encarga de todos sus adornos. Puede ocurrirse á la calle de la Catedral Nos. 57 y 57½, del café de Catales media cuadra para el Retiro. ag 17 1mc

Aviso.

EN la reunion de los acreedores de Medrano y Gonzalez, el dia 12 del corriente, se han fijado el término de 15 dias de la fecha para que se presenten los que se consideren con derecho al dividendo que asciende al 9¼ por ciento, y que pasando este término quedarán sin el derecho de reclamar, pues se hará dividendo final á los que hubieren comparecido entre este tiempo prefijado.

BUENOS AYRES, *Agosto* 13 *de* 1833.

Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 35.
ag 17 15s

Se vende,

UNA criada con leche, de pocos dias de parida. Los que la necesiten ocurran á la plaza del Comercio No. 40.
ag 23 3p

SE VENDE,

UNA pulperia de poco principal, sita en la calle de la Victoria, de la plaza de Lorea tres cuadras para afuera; hace regulares diarios, y tiene comodidades para el giro, con un cuarto, corral, &c. Para tratar ocúrrase á la misma casa, cerca de la posta vieja. Solo se vende por tener que ausentarse el dueño del país. a 23 3p

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular, en todo el presente mes de Agosto, la barraca y casa situada en el hueco de los Sáuces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, á mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir a la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. ag 8

AVISO.

LA casa de comercio de D. Juan Mc. Dougall, se ha trasladado al No. 39, calle de la Victoria. ag 6 tfc

Aviso.

EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente, á precios muy cómodos—platina surtida, candeleros de una y tres luces, palmatorias, saumadores, braseritos, cajas de música, cigarreras, ballenas, dedales, cortaplumas de golpe, bonitos tocadores, abanicos de toda clase, perlas, trensilla, quinqués, tiradores surtidos, tiras de tafilete para sombrero, cintas para id., papel florete, de estraza y para cartas, mezinos en pieza negros y de colores, pañuelos de olan estampados, de tul y juguetes surtidos, tambores, fósforos, perfumeria muy bien surtida, sillas de estrado, galones y borlas de oro, género de cachemir, guantes para hombre y señora, piezas de olan, chales Tibet, encerado para sombreros, pitos de yeso, botas, mates plateados, cartas de visita, sables, quesos, manteca en cuñetes vino en cajones tinto y blanco y en medias pipas, alcaparrosa, alumbre, negro animal.

Puñales hermosos de varios tamaños guarnecidos de plata.

Estuches de cirugía, lancetas y una porcion de instrumentos para medicos y dentistas.

Tijeras para sastre &c. jul. 13

Se vende,

UNA esclava en un precio moderado El que se interese por ella ocurra á la barraca de D. Miguel Gil, contigua á la del Sr. Fragueiro. ag 23 2p

Aviso Interesante.

EN el almacen núm. 29 y 31 calle de la Esmeralda frente al Hospital de Mugeres, se venden quesos de Tafi á 8 rs. libra, llevando uno, á 7 rs., y tomando de uno para arriba á 6½ rs. libra. Igualmente quesos de Goya á precios comodos siendo los últimamente llegados. Manteca fresca, á 14 rs. y todos los demas artículos se encontrarán en el almacen á precios acomodados. ag 23 3p

Se vende,

UN carro largo para pipas nuevo, y con arreos nuevos: para tratar véase con Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 16

SE VENDE,

UN terreno de chacra situado entre el pueblo de San Isidro y el de San Fernando, con vistas pintorescas y deliciosas al rio: tiene 200 varas de frente sobre la barranca, y 750 de fondo desde el cerco del bajo hasta el del camino arriba, uno y otro poco mas ó menos, formando todo una sola quinta por estar unido el bajo con el alto: tiene una habitacion y un galpon, y algunos árboles frutales y saucería en el bajo; una carreta, cuatro bueyes é instrumentos de labranza. Se recibirá en cuenta de pago las dos terceras partes en acciones de Banco ó fondos públicos al precio corriente. El que quiera comprarlo ocurra á esta Imprenta. ag 23 4p

Aviso.

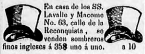

En casa de los SS. Lavalle y Macome No. 63, calle de la Reconquista, se venden sombreros finos ingleses á 35$ uno á uno. a 10

El amigo de los

DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja a los dientes un blanco hermoso y los preserva de la carie, á 3$ el tarro con su receta.

Calle de la Reconquista No. 59, en frente de la puerta atravieza de San Francisco.
ag 17 tfs

Aviso interesante á

LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporto, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosi No. 90. jun 11

Aviso.

POR providencias del Sr. juez de Primera Instancia, Dr. D. Francisco Planes, está mandado poner en remate la casa de Da. Matilde Alverti y sus hijos, situada en la calle del Temple, formando esquina con la calle de la Esmeralda No. 151, para pago de acreedores; con prevencion de que antes de procederse á la subhastacion de dicha finca se anuncie al público por los periódicos esta determinacion, para que las personas que se interesen en ella hagan por la oficina de mi cargo propuestas para la compra de la mencionada finca, en el concepto de que verificándose alguna de conocidas ventajas y admisible, se otorgará la venta de la espresada casa al que la hiciere mejor, ahorrándose todas las diligencias y actuaciones de subhastacion, de conformidad con lo espuesto últimamente por la espresada Da. Matilde Alverti; bien entendido que dichas prosuestas se habrán de verificar dentro de seis dias, principiados á contar de la fecha de la publicacion primera del presente anuncio, pasados los que, no tendrán lugar, y se procederá á la retaza y demas correspondiente para la subhastacion.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1833.
ag 21 6p 8 AGRELO.

Aviso nuevo.

SE vende una criada que sabe cocinar, lavar y planchar, en cantidad de 1500 pesos moneda corriente.

En la misma casa se alquila una sala empapelada con muebles ó sin ellos, para hombres solos, y si gustan se les puede servir con la mantencion.

En la misma se vende semilla de alfalfa. En la plaza de las Artes, casa No. 100.
ag 21 5p

Se vende,

UN coche de escelente construccion para viajar, y de muy buena apariencia para paseo, á un precio sumamente equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41. ag 10 tfs

AVISO.

EN casa de los SS. LAVALLE y MACOME hay de venta tachos de 45 galones hasta 120. Calle de la Reconquista No. 65. ag 19

AVISO.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. d 21 tf*

Interesante.

A LOS AMANTES DEL VIOLIN.

Se halla de venta en la tienda calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta atraviesa de San Francisco, una coleccion selecta de música de las obras maestras de los mas celebres maestros de violin, que se venderá junta ó por partes, á precios equitativos.
ag 21 tfs

AVISO

El Miercoles á las 4 de la tarde se fugó un negro de edad de 12 ó 13 años,—vá vestido con gorro de marinero, camisa azul nueva, pantalon azul de listado nuevos y otros pantalones usados abajo, anda descalzo, se llama *Dionicio*. El que lo entregue en casa de su ama, que vive en la calle de la Paz No. 81, será gratificado.
ag 23 2pd4

IMPORTANT TO

Persons desirous of briging out their friends from England.

CAPT. D. SMITH *of the barque* MARY WORRELL, *intending to return to Buenos Ayres, will bring out passengers from any part of the United Kindom, and receive the amount of their passage money here on their arrival.*

Capt S.. may be seen at Mr. Lumb's, No. 56, calle de la Paz, and persons desirous of availing themselves of this opportunity will do well to make early application as Capt. S. will leave this in 20 days.
jul 25.

Aviso á los fabri-

CANTES DE FIDEOS.

HAY de venta una partida de trigo propio para hacer fideos ó almidon, de superior calidad, á precios cómodos.

Ocúrrase á casa de D. Jose Gestal, calle de la Victoria No. 150. ag 21 5s

Aviso á los herre-

ROS

EN casa de *Davantés*, cuchillero, calle de Cangallo, al lado de la Gaceta Mercantil, se acaba de recibir una partida de acero de Alemania de superior calidad, y se darà á un precio acomodado.

Tambied avisa que si el público fué bien surtido en tiempo de su padre, en lo concerniente al oficio de cuchillería y de afilar, no dejará de serlo de aqui en adelante, con toda la perfeccion necesaria por su hijo—
ag 22 3p *Eugenio Davantés.*

Aviso al publico.

EL Martes 27 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, mil bonetes de sombreros ordinarios, avaluado cada uno en 18 rs., en el estado en que están, é importan 2250$, los cuales han sido declarados por comiso como manifestados por filtros para destilacion de productos químicos.

Las personas que gusten podrán enterarse de su calidad en el almacen de comisos, y dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, las que abiertas y publicadas á la hora del dia señalado, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1833.
SARMIENTO.

Loteria Nacional.

EN la oficina de pasaportes se despachan las cédulas a 4 rs. cada una, desde las tres y media de la tardo hasta las oraciones.

Agosto 22, 1833.

Aviso.

LAS personas que tuviesen cuentas que arreglar con el finado capitan del comercio frances D. Nicolas Hervot, se servirán dirijirse al Consulado General de Francia. ag 22 8s

British Theatrical

FUND,

For the benefit of the Widows, Orphans, and wounded of the National Squadron.

AT *a meeting of the gentlemen of this Fund, on the 12th of August, it appearing there were persons yet unrelieved it was resolved to leave it open for claimants till the 9th of September.*
a17 tfg F. VINSENT, *Secretary*

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 125, de la calle de Balcarce, sita á la media cuadra de la Aduana. Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano No. 106. jul 19 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras, edificada en terreno de 10 y media varas de frente y 17 y media de fondo; es muy á proposito para una familia corta. Para tratar véase con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. a6 tfs

EN

Venta equitativa.

Una casita moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras por la estension del terreno que le pertenece, situada en el hueco de los Sáuces, frente á la casa que hace esquina en la decretada *Plaza de San José*, y en la línea de la calle que debe seguir en derechura de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa ocupa la mayor altura que hay en los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tránsito, en razon de ser el camino principal, es propia para recreo.

TAMBIEN,—varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el Superior Gobierno en dicha plaza y calle, como igualmente para quintas ó barracas en las inmediaciones; y cuyos planos respectivos existen en la oficina abajo designada.

FINCAS de todas clases, tanto urbanas como rurales.

SE RECIBE dinero sobre hipoteca de bienes raices, libres de todo gravámen.

De todo se dará razon en la calle de la Florida No. 5. ag 19 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras, edificada en terreno de diez y media varas de frente, y diez y siete y medio de fondo: es á propósito para una familia corta. Para tratar véase con Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 16

Se vende,

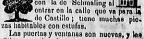

Una quinta que hace cruz con la de Schmaling al entrar en la calle que va para la de Castillo; tiene muchas piezas habitables con estufas.

Las puertas y ventanas son nuevas, y las últimas son de reja.

Tiene pozo de balde, palomar, árboles frutales, y como tres cuadras de terreno.

Es conocida por la quinta de Oddie.

☞Se dará muy barata. Ocúrrase á casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. ag 17

Colchones, muebles, &a.

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fábrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE.—Cujas, tocadores, sillas, cómodas, &a., &a. a8 1mp

Se vende,

Una cabra recien parida, muy mansa, y que criará segun la abundancia de buena leche que tiene, aunque sean dos niños; así mismo se venderá el macho igualmente manso. En las cinco esquinas calle de la Recoleta, estará continuamente á la vista de quien quiera observarla. a 22 3p

Se necesita,

UNA cocinera buena. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 16, dondo darán razon. ag 22 3c

REGIMIENTO DE

PATRICIOS DE

INFANTERIA DE BUENOS-AYRES.

El próximo Setiembre debe entrar de servicio todo el 2.º Batallon: lo que de órden del Sr. general, gefe del Regimiento, se noticia, para que concurran á abonarse en la mayoría el 31 del presente á las cuatro de la tarde, todos los Patricios de dicho Batallon.

Buenos Ayres, Agosto 21 de 1833.
ESTEVAN MONTAÑO.

20$

DE GRATIFICACION.

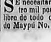

Se ofrecen al que entregue en los altos calle de la Piedad No. 75, un perrito escocés (Scotch terrier) como de siete meses, de pelo amarillo y con una pata blanca. Se perdió el Martes 13 de Agosto. ag 22 3p

Aviso interesante.

SE necesitan por seis meses tres ó cuatro mil pesos á réditos, sobre hipoteca libre de todo censo. Ocúrrase á la calle de Maypú No. 98. ag 22 3*